

---En la Ciudad de Los Mochis perteneciente al Municipio de Ahome, Sinaloa siendo las diez horas, del día **diecisiete de junio de dos mil veintiséis**, se reunieron en las instalaciones del Hotel Santa Anita, en el Salón Bocaccio, ubicado en ubicado en Calle Gabriel Leyva Solano, Ahome Centro, Los Mochis, Sinaloa, las Consejeras Electorales Licenciada Marisol Quevedo González, Licenciada Judith Gabriela López Del Rincón, y el Consejero Electoral Doctor Martín González Burgos, Presidenta e integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; Licenciado Luis Donaldo López Trujillo, Visitador Adjunto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, Zona Norte; Licenciada Mirella Espinoza Imperial Encargada de Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación Sinaloa, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; y, el Licenciado Cresencio Ramírez Sánchez, Titular de la Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa.-----

---En uso de la voz, la Consejera Judith Gabriela López Del Rincón, Coordinadora de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, en Materia de Autoadscripción Calificada y Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidaturas a Cargos en Ayuntamientos y Diputaciones para el Proceso Electoral Local 2026-2027, agradece la presencia del evento a todas las personas asistentes, así como hace presentación de las autoridades de los pueblos y comunidades indígenas; así como, de las autoridades de la mesa del presidium, la Consejera Marisol Quevedo González y el Consejero Martin González Burgos y menciona que la consulta es con el propósito de llenarse de insumos para el proceso electoral 2026-2027, y agradece a las instituciones presentes como CEDH e IMPI. Además, menciona que durante el desarrollo de la reunión se estarán tomando fotografías y grabando las intervenciones, por eso se les hizo saber del aviso de privacidad, y ello es con la finalidad de documentar el inicio de esta etapa, y les Informa que en cualquier momento pueden participar y externar dudas. -----

---En el uso de la voz, el Consejero Martin González Burgos, presentándose y dando las gracias por la asistencia al evento, además agradeciendo a las instituciones presentes, a las comunidades indígenas, a INPI, a COPACIS y a la CEDH, agradece vigilando el actuar para este tipo de eventos, así como también menciona el actuar de IEES, como un órgano público de Sinaloa, como órgano autónomo, que emite acuerdos y acciones afirmativas, priorizando a los grupos, tutelando los derechos humanos fundamentales, los derechos político-electorales, realizando consultas que son fundamentales, para pronunciarse en un consejo general, de acuerdo a lo que otorgue esta consulta como resolutivo, agradece nuevamente a todos y todas.

Jairce López G.

gonzalo gaselulu Valenzuela

Enrique Torres

---En el uso de la voz, la Lic. Mirella Espinoza Imperial Encargada de Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación Sinaloa, agradece la asistencia al evento y menciona, menciona que es un proceso importante para los pueblos y comunidades indígenas, ya que es muy favorecedor para los pueblos indígenas, menciona el convenio 169 de la OIT, así como también el tema político electoral es un tema sensible, y siempre los pueblos indígenas han buscado la participación, por lo que es muy importante la participación de dichas comunidades, por lo que es importante que expresen sus comentarios, se va a realizar una consulta para aprobar la Ley General de Pueblos Indígenas, es importante ya que establecen los protocolos para estas consultas. -----

---En uso de la voz el Licenciado Luis Donald López Trujillo, Visitador Adjunto de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sinaloa, Zona Norte agradece la asistencia al evento e invitación por parte de IEES, además de estar al pendiente que todo se lleve a cabo conforme a derecho. -----

---En uso de la voz Licenciado Cresencio Ramírez Sánchez, Titular de la Comisión para la Atención a las Comunidades Indígenas de Sinaloa, saluda en su lengua materna, menciona la importancia de la participación de los hermanos indígenas, estos temas y foros son muy importantes, ya que es la participación y voz a las comunidades. -----

---En el uso de la voz, la Consejera Marisol Quevedo González, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos agradece estar presente en el evento, agradeciendo a los representantes de las instituciones que acompañan y a los integrantes del Consejo, agradece a los presentes por la asistencia a la convocatoria, así como también agradece la asistencia de las instituciones que forman parte de esta consulta. -----

---Presenta el Protocolo de la Consulta, mencionando que el mismo contiene la descripción de las instancias y sujetos que intervienen, las etapas y, como acuerdos previos se propone: acordar el protocolo; establecer una fecha en la que sean agotadas las etapas Informativa y Consultiva; Cedes y fechas; Traslados; Número de personas a consultar; Alimentos; Traducción; la Convocatoria; Número de Convocatorias a requerir por Comunidad; Número de Cuadernillos y Tiempo para realizar la Etapa Deliberativa . -----

---En el uso de la voz, la Consejera Judith Gabriela López del Rincón, invita a que los representantes de las instituciones asistentes den algunas palabras. -----

---Realiza la propuesta realizar en una sola fecha la etapa Informativa y Consultiva en una sola fecha, así como también realicen sus comentarios, dudas o bien, propuestas. -----

---En el uso de la voz, el C. Juana Rivas Moroyoqui, saluda en su lengua materna, menciona que son muy recelosos, como indígenas que somos, siendo de cualquier

JAIME LOPEZ

GONZALO GASTELUM VALTIERA

lengua, merece el apoyo de nosotros, mas cuando hablan la lengua materna, menciona actualmente los nietos, los hijos no la hablan, pero por escases de maestros que se les enseñaran a los hijos. -----

---En el uso de la voz, la Lic. Mirella Espinoza Imperial Encargada de Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación Sinaloa, menciona el Catálogo Nacional, 27 comunidades Yoremes-Mayos y 5 Tepehuanes, que agrupan a 200 localidades o asentamientos de comunidades indígenas, están solicitando los hermanos, del centro, migrantes, Navolato, la Cruz de Elota, comunidad por allá en la Apama en el municipio de Mazatlán, se han acercado al INPI a solicitar sus registros.

---En el uso de la voz, el C. Librado Bacasegua Elenes, , saluda en su lengua materna, agradece la invitación a los pueblos y comunidades indígenas del norte de Sinaloa, año con año escuchamos están reuniones, menciona que en el ayuntamiento y congreso, los partidos políticos no nos toman en cuenta, por lo que necesitamos de que se haga esto, de que manera, yoreme o indígena, que tengan la voz, nos sentimos olvidados por este lado, ya tenemos bastantes años, las mujeres indígenas, hombres, no se puede, sin embargo en estos tiempos, se hacen pasar por indígenas, por Yoremes, todos quieren ser indígenas, aunque no lo son, la realidad de las cosas, agradece a las instituciones, al Instituto Electoral, pide respeto a los partidos políticos, para que los hermanos indígenas tengan voz en los ayuntamientos, en los congresos del estado, ya que actualmente no tienen voz.

---En uso de la voz, la Consejera Judith Gabriela López Del Rincón, menciona que son necesarias estas consultas, queremos que sean personas que realmente pertenezcan a las comunidades, invita para que propongan como reconocer quien forma parte verdaderamente de las comunidades indígenas.

---En el uso de la voz, el C. Gonzalo Gastélum Valenzuela, menciona que esta de acuerdo, que estarán a gusto, tranquilos, sin agresiones, además de que traería 10 personas para las siguientes etapas.

---En el uso de la voz, el C. Emerito Torres Llanes, saluda en su lengua materna, menciona que el podría traer 5 personas, para las siguientes etapas, menciona la buena fe, conforme a derecho, son términos muy bonitos pero que en la practica no se dan, los partidos políticos, avientan al mono que mas les conviene, pero no conviene a las comunidades indígenas, siente que les falla, ya que, pertenecen a un partido político, mientras no vayamos libres, no podemos hacer nada, un regidor no se mueve mientras este lastimando interés, es un sueño, pensar que alguien nos represente, agradece al IEES y a las acciones afirmativas, gracias a eso hemos tenido esa ventanita, ojala se defina bien los criterios que se tomaran en cuenta, para que se postule un autentico yoreme a un puesto publico, estamos fallando como gobernadores, ya que nos exigen que firmemos la constancia de identidad indígena, en el municipio de El Fuerte no nos ha ido nada bien, en Ahome tampoco

Jarime Lopez

Gonzalo Gastelum Valenzuela

Emerito Torres

ha habido avance, lo importante es llegar a un buen fin, procede a hablar en su lengua materna.

---En el uso de la voz, el C. Silvina Valenzuela Valenzuela, menciona que hubo representación de un disque representante indígena, pero necesitamos una persona que nos apoye, no nos sirve una persona que no tendrá voz ni voto, eso no nos beneficia en nada, es una discriminación muy grande. -----

---En el uso de la voz, el Consejero Martin González Burgos, menciona que en la consulta pasada, se tomaron acuerdos producto de lo que se consultó, se acordó que autoridades podían emitir dichas constancias, que documentos y que autoridades, así como puestos que se iban incluir como parte de acciones afirmativas, el instituto tiene límites de actuación legal y no puede controlar algunos aspectos personales, pero podemos crear mecanismos para acotar lo mas que se pueda, pero tenemos un tercero que no podemos controlar, que se llama partido político, sin embargo se ha ido avanzando. -----

---En el uso de la voz, el C. Silvina Valenzuela Valenzuela, menciona que se refiere al representante de las comunidades indígenas en los ayuntamientos. -----

---En el uso de la voz, el C. Héctor Valenzuela Combera, explica que es un representante en los ayuntamientos, a sugerencia, menciona que no nos conformemos con emitir una constancia, si no que se acompañe con un acta de asamblea, que esta autorice que la comunidad lo acompañe, hay una resolución de la sala Guadalajara que se deben autenticar las constancias, así como al IEES lo favorecería para constatar y se pueda blindar quien va representar políticamente. -

---En el uso de la voz, el C. Juana Rivas Moroyoqui, comenta que tiene representación en Juan Jose Rios, sería importante que nos extiendan un documento el ayuntamiento del porque no hay recurso. -----

---En el uso de la voz, el C. Librado Bacasegua Elenes, menciona que esta el gobernador tradicional, pero comenta que hay duplicidad de gobernadores, no hay autoridad para reconocer a los supuestos gobernadores, no tenemos facultad para reconocer. -----

---En el uso de la voz, la Consejera Judith Gabriela López del Rincón, menciona que los acuerdo son: se acuerda el protocolo para la implementación de la Consulta Previa, Libre e Informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Sinaloa, en materia de autoadscripción calificada y acciones afirmativas para la postulación de candidaturas a cargos en Ayuntamientos y Diputaciones el Proceso Electoral Local 2026-2027, se propone establecer una fecha en la que sean agotadas las etapas Informativa y Consultiva, lo que permitirá una única movilidad de las personas que participarán en la Consulta Indígena, lugar, fecha y hora en la que se busca reunir a la comunidad durante las etapas Informativas y Consultivas, se especificarán las necesidades de traslado que manifiesten las autoridades de las

Jairme López

Gonzalo Gastelun Valenzuela

comunidades indígenas con el objetivo de brindar apoyo por parte del IEES para que éstas se concreten, las autoridades de las comunidades indígenas proporcionarán un número de personas estimadas que se presentarán en las sedes durante la etapa informativa y consultiva, con el objetivo de tener alimentos, cuadernillos y demás necesidades cubiertas, se consulta los tipos de alimentos que quieren recibir el día de las etapas informativas y consultivas, se consulta a la comunidad si requieren que la información que se ofrezca, así como el cuadernillo y convocatoria requerirán de alguna traducción específica, además de consultarles quién o quienes consideran que puedan apoyar con dicha traducción, se establece propuesta de convocatoria donde se establecen las condiciones, cedes y fechas que tendrán que acudir las personas indígenas a informar y consultar, se pregunta el número de convocatorias a requerir por comunidad para prepararnos con las impresiones necesarias, el Cuadernillo es el instrumento donde incluyen las preguntas de consulta a las personas que participan en la consulta indígena, se requiere saber cuántos cuadernillos serán necesario imprimir, se consulta a la comunidad el tiempo que requieren para deliberar. -----

---Siendo los siguientes acuerdos: -----

---Se acuerda por unanimidad realizar en una sola etapa informativa y consultiva. -

---Se acuerda que las etapas Informativa y Consultiva sería el día 19 de agosto de 2026, con posibilidad a cambio de acuerdo a lo que se decida en la comunidad, con sede Hotel Santa Anita, el líder acompañado de con número de personas de 5 a 10 personas máximo. -----

---Conforme a los traslados, se acuerda que las autoridades indígenas avisaran si requieren traslado y cuantas personas. -----

---Los cuadernillos de etapa consultiva, se toma el acuerdo que será en idioma español y yoremnoki. -----

---Se acuerda que se revisaran las observaciones al protocolo hasta el día 29 de junio de 2026, para aprobarlo. -----

---Se acuerda que en 15 días naturales son suficientes, para hacer llegar comentarios para la etapa deliberativa. -----

---Se designa como traductor al C. Honorio Jichimea Galaviz, como traductor oficial.

---Serán 10 ejemplares de convocatoria para hacerles llegar a los gobernadores y las gobernadoras tradicionales. -----

---Conforme a los alimentos, se acuerda que será los alimentos que se encuentren en la propia sede. -----

Jaime López G.

HONORIO GASTELUM VALTERRA

Colonia Unión  
Tercera Junta

Emilio Torres

Josefina

5

Carlos Vaz

Carlos Vaz

Jose Antonio Torres

GABRIEL LARREA  
MARQUEZ URBAN

Jesus Benitez  
Gastelum Torres

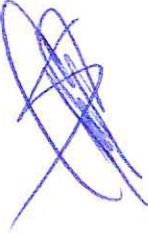
JUAN RIVAS  
MOSQUERA

---En el uso de la voz, la Lic. Mirella Espinoza Imperial Encargada de Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación Sinaloa, realiza recomendación para que el día de asamblea allá representación de todas las comunidades indígenas. --

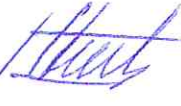
---En el uso de la voz, la Consejera Judith Gabriela López del Rincón, da las gracias por la reunión. -----

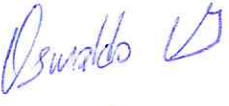
---En el uso de la voz, la Consejera Marisol Quevedo González, agradece por la reunión. -----

---No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente en el lugar y día en que se actúa, siendo las doce horas. -----

  
GABRIELA VAZQUEZ  
LIXBA  
URIA

  
Jesus Benita  
Gastelum Torres

  
Riquen de Pata Aguilera

  
Gonzalo Gastelum

  
Juana Rojas  
Morayogut

  
Gabino Zamora

  
Jaime Lopez

  
Jose Antonio Velazquez

  
Erick

  
Erick

  
Erick

  
Erick

  
Erick